



CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Independent Member of
B K R
INTERNATIONAL

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambio en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 30

Información suplementaria:

Anexo 1 - Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2010, periodo de transición de NEC a NIIF.

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
H.CPG	- Honorable Consejo Provincial del Guayas
FIDUPACIFICO	- Fiduciaria del Pacífico S.A.
FIDES TRUST	- Administradora de Negocios Fiduciarios, Fitrust S.A.
UNICON	- Unidad de Concesiones
REEF	- Restablecimiento del Equilibrio Económico Financiero





Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros. Como se menciona en la nota 2, la Compañía adoptó a partir del 1 de enero del 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera y cuyos efectos identificados se encuentran explicados en la (nota 22). Los estados financieros hasta el 31 de diciembre del 2010, fueron elaborados con base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los mismos han sido ajustados para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

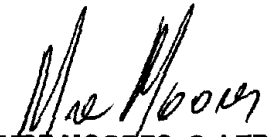
Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

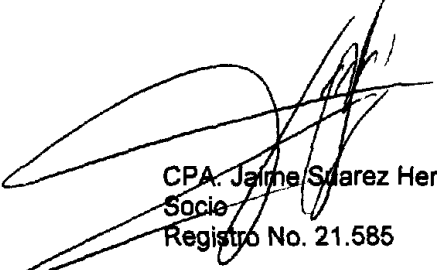
A la Junta General de Accionistas de
CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.
PAGINA 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
5. Como es revelado en la (nota 19), la Compañía mantiene transacciones importantes con una parte relacionada.


MRE MOORES C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Mayo 14 del 2012
Guayaquil - Ecuador


CPA. Jaime Suarez Herrera
Socio
Registro No. 21.585



CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	780,630	653,663
4	Activos financieros	5,065,350	574,086
5	Existencias	245,836	0
6	Servicios y otros pagos anticipados	<u>45,798</u>	<u>116,640</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>6,137,614</u>	<u>1,344,389</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Propiedad, planta y equipo	1,161,261	1,026,468
8	Inversiones en red vial, neto	8,179,814	16,792,761
2	Otros activos no corrientes	2,336	160
9	Activos por impuesto diferido	<u>3,912</u>	<u>3,470</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>15,484,937</u>	<u>19,167,248</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
10	Pasivos financieros	388,383	522,467
11	Cuentas por pagar partes relacionadas	11,477	719,139
12	Otras obligaciones corrientes	<u>1,231,524</u>	<u>528,404</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>1,631,384</u>	<u>1,770,010</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
13	Cuentas por pagar relacionadas a largo plazo	3,899,333	9,381,670
14	Provisiones por beneficios a empleados	<u>44,894</u>	<u>37,563</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>5,575,611</u>	<u>11,189,243</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
15	Capital social	6,800,000	6,800,000
2	Reserva legal	676,755	567,581
2	Reserva facultativa	983,933	0
	Utilidades retenidas	<u>1,448,638</u>	<u>610,424</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>9,909,326</u>	<u>7,978,005</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>15,484,937</u>	<u>19,167,248</u>

Ver notas a los estados financieros

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**

Notas	INGRESOS:	2011	2010
16	Recaudación de peajes	20,497,552	20,244,113
16	Compensación de tarifas por concedente	7,376,029	5,424,545
16	Ingreso prepagos administración Central	2,013,679	0
16	Costo de rehabilitación de red vial	(18,785,582)	(16,104,922)
16	Costo de explotación de red vial	(3,220,480)	(3,403,553)
	UTILIDAD BRUTA	7,881,198	6,160,183
	GASTOS OPERACIONALES:		
17	(-) Gastos de operación	3,713,922	3,025,849
	(-) Depreciaciones y amortizaciones	1,009,123	1,429,005
	(-) Gastos financiero	9,615	2,037
	TOTAL	4,732,660	4,456,891
	UTILIDAD OPERACIONAL	3,148,538	1,703,292
	(+) INGRESOS NO OPERACIONALES	9,409	50,578
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	3,157,947	1,753,870
18	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(473,692)	(273,989)
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	2,684,255	1,479,881
18	MENOS: 24% Y 25% IMPUESTO A LA RENTA	(754,311)	(388,151)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,929,944	1,091,730
15	UTILIDAD BASICA POR ACCION	0.28	0.16

Ver notas a los estados financieros

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en Dólares)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de ventas de bienes y prestación de servicios	29,887,260	25,668,658
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(24,084,471)	(19,511,758)
Pago a y por cuenta de los empleados	(3,961,795)	(4,003,545)
Pagos por primas de las pólizas suscritas	(35,874)	(63,677)
Otros pagos de actividades de operación	(1,407,848)	35,731
Otros rentas (salidas) de efectivo	<u>84,439</u>	<u>680,221</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>481,711</u>	<u>2,805,630</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(<u>354,744</u>)	(<u>690,371</u>)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(<u>354,744</u>)	(<u>690,371</u>)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Dividendo pagados a accionistas	(<u>0</u>)	(<u>2,160,767</u>)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	(<u>0</u>)	(<u>2,160,767</u>)
Aumento (Disminución) neta del efectivo	126,967	(45,508)
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	<u>653,663</u>	<u>699,171</u>
Efectivo en caja y bancos al final del período	<u>780,630</u>	<u>653,663</u>
Ver notas a los estados financieros		

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****(Expresados en Dólares)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,929,944	1,091,730
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	1,006,783	1,442,876
Ajuste por gasto en provisiones	64,057	109,110
Provisión del 24% y 25% impuesto a la renta	754,311	388,151
Provisión del 15% participación de trabajadores	473,692	273,989
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(224,553)	(13,286)
Efectos por adopción por primera vez de las NIIF	0	(481,306)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución:		
Otras cuentas por cobrar	(698,922)	370,074
Anticipo a proveedores y contratistas	59,969	(4,694)
Existencias	(245,836)	0
Otros activos	(38,491)	169,507
Cuentas por pagar comerciales	(134,084)	626,203
Otras cuentas por pagar	(966,633)	(467,080)
Beneficios a empleados	(265,912)	(326,697)
Otros pasivos	(1,232,614)	(372,947)
Total ajuste	(1,448,233)	1,713,900
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>481,711</u>	<u>2,805,630</u>

Ver notas a los estados financieros

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.- Fue constituida en Quito - Ecuador en octubre 12 de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 14 del mismo año. Su domicilio principal está ubicado en Guayaquil y tiene como actividad principal la rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento, ampliación, explotación y administración de las principales vías de la provincia del Guayas dentro del Grupo Dos - Guayas Oriental. Esta actividad es realizada con base a un Contrato de Concesión suscrito con el H. Consejo Provincial del Guayas (H.CPG), así como la automatización del cobro de peaje por la utilización de las vías. La Compañía está ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo Intersección Av. Constitución (Edificio Executive Center), tiene el Registro Único de Contribuyente No. 0991503102001 asignado por el Servicio de Rentas Internas y su dirección electrónica es www.concegua.com.

Operaciones.- La Compañía dispone de seis estaciones de peaje. Los ingresos por la recaudación de peajes y compensación de tarifa son registrados por el Fideicomiso CONCEGUA, así como los costos y gastos por pagos a proveedores y trabajadores. El fideicomiso fue administrado desde enero del 2007 hasta junio del 2011 por Fiduciaria del Pacífico S.A., luego de lo cual y hasta la fecha es administrado por Fidestrust S.A., quien reporta mensualmente el movimiento financiero para generar los estados financieros de CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.(nota 20).

Desde el año 2011, en que fue autorizado el cobro de la tarifa de peaje para vehículos livianos, la misma no ha sido incrementada y continúa en US\$. 1.00 por Acto de Autoridad del H.CPG se aplica esta tarifa socialmente aceptable ocasionando un desequilibrio financiero que es compensado mediante aportaciones realizadas por HCPG al Fideicomiso CONCEGUA a través del Fideicomiso Banco Central del Ecuador constituido para tal propósito. Conforme análisis efectuado por el GADPG, el aumento de la tarifa constituiría una baja en los niveles de competitividad y desarrollo de la provincia del Guayas con relación a otras provincias del país, razón por la cual mantiene esta tarifa socialmente aceptable.

Las estaciones de peaje son operadas y administradas por OPEVIAL S.A. con base a contrato suscrito en Junio 1 del 2008 y renovado en diciembre del 2010 y enero del 2011, que garantiza a los usuarios de las vías, de servicios especializados en materia de administración vial, provisión de recursos, marketing, adquisición de software, equipos de cómputo, servicios de grúas y ambulancias, coordinación – supervisión de servicios de seguridad y vigilancia privada.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 han sido ajustados al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, y puedan constituir ambos períodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF,

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

su adopción es integral, explícita y sin reservas, y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucren mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2011, los mismos fueron ajustados.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Declaración explícita y sin reserva.- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha mayo 14 del 2012, y se estima que en junio del 2012, sean puestos a disposición de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

Instrumentos financieros.- Los activos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una Compañía y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra Compañía.

- **Activos financieros.**- Los activos financieros mantenidos por la Compañía corresponden principalmente: cuentas por cobrar fideicomisos, cuentas por cobrar partes relacionadas y otras partidas por cobrar.

Las cuentas por cobrar fideicomisos, representan los derechos contractuales derivados del contrato de Fideicomiso Mercantil, adquiridos por los constituyentes en tal calidad de o como beneficiario del mismo.

Las cuentas por cobrar partes relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

- **Pasivos financieros.**- Los pasivos financieros comprenden: cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por cobrar comerciales, son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y servicios, que son utilizados en las operaciones de la Compañía.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a tales como: liquidez, crédito, tasa de interés y gestión de capital, tal como se detalla a continuación:

- **Riesgos de liquidez.**- El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago principalmente con la Constructora Hidalgo & Hidalgo S.A. La Gerencia monitorea su riesgo de liquidez utilizando proyecciones financieras que le permiten manejar su flujo de efectivo para cubrir sus necesidades operativas.
- **Riesgos de crédito.**- La Compañía no mantiene concentraciones de riesgos significativas, debido a que sus ingresos se originan principalmente por la recaudación diaria en las diferentes estaciones de peajes, consecuentemente por el giro del negocio no existe exposición a deudas incobrables.
- **Riesgo de tasa de Interés.**- Los ingresos y los flujos de caja operativos son sustancialmente independiente de los cambios en las tasas de interés del mercado.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La Compañía reduce el riesgo desfavorable de cambios en las tasas de interés manteniendo excedentes de efectivo depositados en una entidad financiera de primer orden. Adicionalmente no mantiene activos ni pasivos financieros sujetos a tasa de interés flotante, por lo cual no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de tasa de interés.

- **Riesgo de gestión de capital.** - La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La administración del capital de trabajo es controlada usando los ratios establecidos por la Gerencia, entre otras medidas. El objetivo principal de la gestión de capital es mantener ratios saludables para el apoyo de las operaciones y maximizar el valor para el accionista.

Efectivo en caja y bancos. - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos locales.

Existencias. - Los existencias están registrados al costo, el cual no excede el valor neto de realización. Este importe representa el precio de venta estimado menos costos necesarios para la venta. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera. Los rubros que conforman las existencias son valuados al costo promedio ponderado de adquisición.

Servicios y otros pagos pagados por anticipado. - Representan principalmente pagos por primas de seguros que son amortizados durante el período de vigencia de las mismas, en adición incluyen anticipos entregados a proveedores y contratistas que son liquidados en función a la entrega de la factura.

Propiedad, planta y equipos, netos. - Están registradas al costo histórico, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar las propiedades, planta y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La depreciación anual se reconoce como gasto y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

Activos	Vida útil
Edificios	20
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La Administración de CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.; debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Las propiedades, planta y equipos, neto estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Otros activos no corrientes.- Representan depósitos en garantías entregados a diferentes proveedores de bienes y servicios.

Otras obligaciones corrientes.- Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el SRI, en adición Incluyen beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengo y se originan cuando la Compañía mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales.

Provisión por beneficios a empleados.- El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. Con este propósito la Compañía estableció una reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales, (nota 14), el cual incluye cálculo de indemnización por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir de enero 1 del 2011. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07, emitida por la Superintendencia de Compañías el 09 de septiembre del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 566 del octubre 28 del 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio neto de los accionistas en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Pasivos y activos contingentes - Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por recaudación de tarifas de peaje están clasificados de la siguiente manera:

- **Recaudación por peaje.**- Representan el cobro de las tarifas de peaje en las diferentes estaciones ubicadas en las vías concesionadas.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Prepago.**- Representan los ingresos anticipados relacionados por la venta de chips y vales prepago, que son liquidados por los clientes en función del paso por las estaciones de peaje.
- **Compensación de tarifa.**- Determinada en las Actas de Restablecimiento del Equilibrio Económico - Financiero (REEF), subsidio que es reconocido por el concedente a través de transferencias realizadas al Fidelcomiso Banco Central del Ecuador, canceladas al Fidelcomiso CONCEGUA.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Al 31 de diciembre del 2010, utilizo la base imponible que es calculado el impuesto a la renta anual y que es el resultado de aplicar a la utilidad contable más ciertas partidas conciliatorias establecidas en el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Este beneficio social es cargado a los resultados del ejercicio en que es devengado, (nota 18).

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (14% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2011 y 2010, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 24% y 25%, correspondientemente, (nota 18). Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en 23% y 22%, respectivamente.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados, (nota 9).

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Utilidad por acción básica.- La utilidad por acción básica ha sido calculada con base al promedio ponderado de las acciones comunes emitidas a la fecha del estado de situación financiera (nota 15).

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Bancos	778,430	652,313
Caja	<u>2,200</u>	<u>1,350</u>
Total	<u>780,630</u>	<u>653,663</u>

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2011 corresponden saldos que se mantienen en cuentas corrientes con instituciones bancarias locales tales como: Pacífico por US\$. 145,815 (en el año 2010 por US\$. 79,775) y City National Bank al 31 de diciembre del 2011 y 2010 por US\$. 569,167, las cuales están disponibles a la vista y sobre las mismas no hay restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Parte relacionada:		
Hidalgo & Hidalgo S.A.	3,802,322	0
Cuentas por cobrar fideicomisos	1,260,579	512,368
Deudores varios	0	36,863
Cuentas por cobrar empleados	<u>2,449</u>	<u>24,855</u>
Total	<u>5,065,350</u>	<u>574,086</u>

Cuentas por cobrar fideicomisos.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las cuentas por cobrar fideicomisos está comprendida por los valores que se encuentran en el Fideicomiso Conceguia que fue creado como disposición del Contrato de Concesión mantenido por el Gobierno Provincial del Guayas, valores que resultan de la diferencia entre los ingresos por recaudación de peaje, compensación de tarifa, costos y gastos incurridos en la operación. Durante el año

4. **ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

2011 y 2010 estos fondos ascendieron a la cantidad de US\$. 1,260,579 y US\$. 512,368 respectivamente. En el año 2010 y hasta junio del 2011 fueron administrados por Fiduciaria del Pacífico, luego de lo cual fue administrado por Fidelity Trust Fiduciaria.

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Importaciones en tránsito	182,114	0
Tags con activación por proximidad	<u>63,722</u>	<u>0</u>
Total	<u>245,836</u>	<u>0</u>

Importaciones en tránsito.- Contiene los gastos incurridos por cinco importaciones que aún no llegan al país y que están relacionados con requerimientos de software, hardware y repuestos solicitados por el departamento de sistemas.

Tags con activación por proximidad.- En diciembre del 2011, la Compañía recibió 14,000 unidades importadas de Uruguay al proveedor Telsis, cuyo costo FOB fue de US\$. 56,000. Estos Tags son dispositivos de acceso a las diferentes vías de Conceguá, los mismos que serán vendidos a los usuarios.

6. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Seguros pagados por anticipado	26,906	47,758
Anticipos a contratistas	8,913	52,882
Anticipos a proveedores	<u>9,979</u>	<u>16,000</u>
Total	<u>45,798</u>	<u>116,640</u>

Seguros pagados por anticipado.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representa principalmente el costo de las primas de seguro por devengar, contratadas con una Compañía local las cuales son liquidadas en razón de su fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre del 2011, Concesionaria del Guayas Conceguá S.A. ha contratado pólizas de seguro para las propiedades, planta y equipos con coberturas hasta por un US\$ 2,802,504 (US\$. 3,027,591 en el año 2010). En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes ante el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la pólizas de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee la Compañía, sin embargo la cobertura de las mismas serán revisadas para el próximo ejercicio económico.

Anticipos a contratistas.- Al 31 de diciembre del 2011 representan importes facturados por US\$. 6,500 con el Sr. Urriola Alvarado Xavier las mismas que básicamente provienen desde el año 2010, (en el año 2010 con Industrias Clavec Cía. Ltda., por US\$. 38,969), están pendientes de cobro y no generan intereses.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/11</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transf.</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>balas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/11</u>
	... (Dólares) ...				
Equipos de computación	902,806	428,691	(4,384)	0	1,327,113
Vehículos	628,686	110,090	0	(24,950)	713,826
Maquinarias y equipos	63,922	48,344	0	0	112,266
Muebles y equipos de oficina	106,552	1,288	4,384	0	112,224
Edificios	<u>56,884</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>56,884</u>
Subtotal	1,758,850	588,413	0	(24,950)	2,322,313
Menos: Depreciación acumulada	(732,382)	(445,881)	0	17,211	(1,161,052)
Total	<u>1,026,468</u>	<u>142,532</u>	<u>0</u>	<u>(7,739)</u>	<u>1,161,261</u>

... MOVIMIENTO...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/10</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Balas</u>	<u>Ajustes y/o</u> <u>Reclasifi-</u> <u>caciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/10</u>
	... (Dólares) ...				
Edificios	56,885	0	0	0	56,885
Maquinarias y equipos	77,644	7,014	(20,736)	0	63,922
Muebles y equipos de oficina	145,469	6,020	(44,938)	0	106,551
Equipos de computación	491,917	458,027	(47,139)	0	902,805
Vehículos	<u>503,549</u>	<u>219,310</u>	<u>(93,587)</u>	<u>(586)</u>	<u>628,686</u>
Subtotal	1,275,464	690,371	(206,400)	(586)	1,758,849
Menos: Depreciación	(601,045)	(351,608)	206,400	13,872	(732,381)
Total	<u>674,419</u>	<u>338,763</u>	<u>0</u>	<u>13,286</u>	<u>1,026,468</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2011, incluye principalmente adquisición de hardware-software por US\$. 288,204 (US\$. 395,193 en el año 2010) para el módulo de validación centralizada para las estaciones de peaje de: El Triunfo, Milagro, Naranjito y Boliche que fue adquirido a la Compañía Telsis S.A., vehículos por US\$. 62,350 que corresponde a la remolcadora para la estación de peaje de Puerto Inca y un auto Hyundai Tucson para presidencia por el valor de US\$. 32,990 (US\$. 218,725 en el año 2010) y en el rubro de maquinarias y equipo se adquirió un sistema de iluminación LED para la estación de peaje de Boliche por el valor de US\$. 48,344.

Ventas y/o balas.- Representan ventas de un vehículo Tucson de coordinación técnica el cual originó una utilidad de US\$. 6,653, la cual se encuentra registrada en el estado de resultado integral.

Al 31 de diciembre del 2010, representan diversas propiedades, planta y equipos que cumplieron su vida útil y que para efectos de control son valorados a US\$. 1.00 cada uno.

8. INVERSIONES EN RED VIAL, NETO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	 2011			 2010		
Obras	Costo	Amortización acumulada	Total neto	Costo	Amortización acumulada	Total neto
	 (Dólares)					
ETAPA I:						
Trabajos iniciales	2,929,721	(2,639,948)	289,773	2,929,721	(2,438,644)	491,077
Rehabilitación anticipada	1,139,471	(577,648)	561,822	1,139,471	(533,602)	605,869
SUBTOTAL	4,069,192	(3,217,597)	851,595	4,069,192	(2,972,246)	1,096,946
Estudios, proyectos y expropiaciones	2,730,972	0	2,730,972	2,730,972	0	2,730,972
SUBTOTAL	2,730,972	0	2,730,972	2,730,972	0	2,730,972
ETAPA II:						
Rehabilitación anticipada	8,660,004	(4,199,562)	4,460,442	16,712,049	(3,693,703)	12,818,346
Estaciones de peajes	193,082	(98,187)	94,895	193,082	(91,086)	101,996
Servicios en estaciones de peaje	68,102	(28,192)	41,910	68,101	(23,600)	44,501
SUBTOTAL	8,921,188	(4,323,941)	4,597,247	16,973,232	(4,008,389)	12,964,843
TOTAL	15,721,352	(7,641,538)	8,179,814	23,773,396	(6,880,635)	16,792,761

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de las inversiones en la red vial fue el siguiente:

	2011	2010
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	16,792,761	17,884,029
Menos:		
Transferencias	(8,052,045)	0
Menos:		
Amortización anual	(560,902)	(1,091,268)
Saldo al final del año, neto	<u>8,179,814</u>	<u>16,792,761</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	2011	2010
	(Dólares)	
Activo por impuesto diferido	<u>3,912</u>	<u>3,470</u>
Total	<u>3,912</u>	<u>3,470</u>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de activos por impuestos diferidos es como sigue:

9. **ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO** (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	3,470	0
Más: Ajuste - NIIF	0	3,470
Más: Gastos de Impuesto a la renta (nota 18)	<u>442</u>	<u>0</u>
Saldo final	<u>3,912</u>	<u>3,470</u>

10. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Proveedores	383,368	0
Acreedores varios	4,784	0
Otros	231	0
Entregas del H.CPG	<u>0</u>	<u>522,467</u>
Total	<u>388,383</u>	<u>522,467</u>

Proveedores. - Al 31 de diciembre del 2011, representan provisión de facturas por compras al exterior y local por US\$.54,100 y US\$. 50,842, respectivamente. Las cuentas por pagar a proveedores del exterior, no devengan intereses y son canceladas al momento de presentar la respectiva factura, mientras que las mantenidas con proveedores locales, no devengan intereses y tienen vencimiento promedio de hasta 30 días plazo.

11. **CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Partes relacionadas:		
Concesionaria Norte Conorte S.A.	11,477	648,478
Opevial S.A.	<u>0</u>	<u>70,661</u>
Total	<u>11,477</u>	<u>719,139</u>

12. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	<u>500,934</u>	<u>142,678</u>
Pasan:	500,934	142,678

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Vienen:	500,934	142,678
Retenciones de impuestos por pagar	218,355	15,172
Retención en la fuente del impuesto a la renta	876	1,229
Impuesto al valor agregado - IVA	131	0
<u>Beneficios sociales:</u>		
Participación de trabajadores en las utilidades, nota 18	473,691	273,989
Vacaciones	25,873	19,909
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	4,245	2,267
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	3,629	5,016
Fondo de reserva	3,790	2,267
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u>		
Aportes al IESS	0	5,853
<u>Otras:</u>		
Otros impuestos y contribuciones	<u>0</u>	<u>60,024</u>
Total	<u>1,231,524</u>	<u>528,404</u>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	303,448	356,156
Más: Provisiones	1,330,890	354,083
Menos: Pagos	(1,123,110)	(406,791)
Saldo final	<u>511,228</u>	<u>303,448</u>

Impuestos. - Incluye principalmente el impuesto a la renta por pagar del ejercicio económico 2011 por US\$. 500,934 (US\$. 142,678 en el año 2010); una vez efectuada la compensación del impuesto a la renta causado con los saldos del anticipo y de las retenciones de impuesto a la renta (nota 18).

Otros impuestos y contribuciones. - Al 31 de diciembre del 2010, representan principalmente provisiones para el pago de impuestos municipales, universidad y contribución a la Superintendencia de Compañías, que son liquidados durante el año 2011.

13. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Partes relacionadas:		
Concesionaria Norte Conorte S.A.	<u>1,348,478</u>	<u>0</u>
Pasan:	1,348,478	0

13. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,348,478	0
Constructora Hidalgo & Hidalgo S.A.	<u>2,550,855</u>	<u>9,381,670</u>
Total	<u>3,899,333</u>	<u>9,381,670</u>

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	23,677	23,125
Desahucio	<u>21,217</u>	<u>14,438</u>
Total	<u>44,894</u>	<u>37,563</u>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	37,563	0
Más: Provisiones	44,894	0
Menos / Más: Ajustes - NIIF	<u>(37,563)</u>	<u>37,563</u>
Saldo Final	<u>44,894</u>	<u>37,563</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	264	240
Número de empleados	17	22
Tasa de interés actuarial real (anual)	7%	7%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%	3%

15. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2011, está representado por 6.800.000 acciones ordinarias (6.800.000 en el año 2010) y nominativas de US\$. 1.00 cada una, distribuidas de la siguiente manera.

15. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

	% Participación		Número de acciones ordinarias y nominativas	
	2011	2010	2011	2010
	(Dólares)			
Constructora Hidalgo & Hidalgo S.A.	98	98	6,630,000	6,630,000
Construroca S.A.	2	2	170,000	170,000
Total	100	100	6,800,000	6,800,000

Aumento de capital.- En febrero 4 del 2010, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo Quinto de Guayaquil, aprobada conforme Resolución No. SC-IJ-DJC-G-100001623 de la Superintendencia de Compañías, la Compañía efectuó aumento de capital en US\$. 1,000,000 con las reservas legal y de capital, ascendiendo el capital social a US\$. 6,800,000. Tal evento societario fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil en marzo del 2010.

Dividendos.- En cumplimiento a resolución de Junta General de Accionistas de fecha junio 3 del 2010, fue resuelto transferir a cuentas por pagar – accionistas, el importe correspondiente a los dividendos sobre las utilidades del ejercicio económico del 2009.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía espera cumplir con este requerimiento de información en el mes de mayo del 2012.

Utilidad por acción.- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2011.

16. RECAUDACION DE PEAJES Y COSTOS DE REHABILITACION DE RED VIAL

Durante los años 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	 2011. . . .		 2010. . . .	
	Recaudación de peajes	Costo de rehabilitación de red vial	Recaudación de peajes	Costo de rehabilitación de red vial
	(Dólares)			
Recaudación de peajes	20,497,552	(22,006,062)	20,244,113	(19,508,475)
Ingresos por prepago	2,013,679	0	0	0
Compensación tarifas - Fideicomiso Banco Central	7,376,029	0	5,424,545	0
Total	29,887,260	(22,006,062)	25,668,658	(19,508,475)

17. GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

17. GASTOS DE OPERACIÓN (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Participación sobre recaudación peaje	819,553	809,765
Sueldos y beneficios	791,143	524,047
Honorarios y comisiones	921,948	318,382
Fidelcomiso	106,776	142,937
Seguros	66,567	80,337
Obsequios y donaciones	47,607	26,492
Servicios básicos	104,344	133,185
Publicidad	38,041	26,917
Suministros y materiales	32,302	38,287
Arriendo	30,129	17,737
Seguridad y vigilancia	106,102	194,623
Mantenimiento	297,163	576,201
Funcionarios	4,260	910
Movilización y transporte	3,728	16,442
Gastos de viajes	2,080	1,735
Servicios ocasionales	1,909	301
Impuestos y contribuciones	137	80,527
Otros gastos	<u>340,133</u>	<u>37,024</u>
Total	<u>3,713,922</u>	<u>3,025,849</u>

18. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Durante los años 2011 y 2010, el impuesto a la renta causado de la Compañía fue determinado como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	3,157,947	1,753,870
<u>Menos:</u>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	<u>(473,692)</u>	<u>(273,989)</u>
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>460,551</u>	<u>72,725</u>
Base de cálculo	<u>3,144,806</u>	<u>1,552,606</u>
Tasa aplicable: 24% y 25%	754,753	388,151
Activo por impuesto diferido (nota 9)	<u>(442)</u>	<u>0</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>754,311</u>	<u>388,151</u>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de impuesto a la renta por pagar es como sigue:

18. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo por pagar al inicio del año	142,678	196,165
Pago de impuesto a la renta	(142,678)	(196,165)
Anticipo de impuesto a la renta	(215,850)	(216,187)
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	(37,969)	(29,286)
Impuesto a la renta causado	<u>754,753</u>	<u>388,151</u>
Saldo por pagar al final del año, (nota 12)	<u>500,934</u>	<u>142,678</u>

En los años 2011 y 2010, la Compañía distribuyó el 15% de participación de trabajadores en las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2009, considerando a la totalidad de los trabajadores de Concesionaria del Guayas Concegua S.A, Concesionaria Norte Conorte S.A. Opevial S.A. y Seminter Cia. Ltda..

19. TRANSACCION CON PARTE RELACIONADA

Durante los años 2011 y 2010, la principal transacción fue originada con Constructora Hidalgo & Hidalgo S.A. por mantenimiento y construcción de vías por US\$. 15,302,841 (US\$. 15,400,076 en el año 2010).

20. CONTRATO DE CONCESION

Fue suscrito en octubre 20 de 1998 con el H.CPG, mediante el cual otorga a la Compañía la concesión de las vías del Grupo Dos - Guayas Oriental, en condiciones de exclusividad regulada. Este Contrato está amparado por la Ley de Modernización del Estado que permite el proceso de privatización y concesión de servicios públicos con la intervención de la empresa privada. La vigencia del Contrato es de 21 años y 2 meses contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, con un monto inicial de inversión de US\$. 116,268,664, teniendo como retribución económica la administración y cobro de peajes de las vías concesionadas.

Las vías concesionadas son las siguientes:

<u>Vías</u>	<u>Origen</u>	<u>Final</u>
Durán Tambo - El Triunfo - Bucay	En el paso a desnivel en el Km. 1,5.	Cruce con el Río Chimbo.
Durán - Boliche	Inicio Av. Nicolás Lapentti A.	Intercepción de vía Milagro.
Km. 26 - Puerto Inca - Naranjal	Km. 26 Intercepción con vía Durán - El Triunfo	Entrada a Naranjal
Milagro - Naranjito - Bucay	Milagro	Intercepción vía Bucay - El Triunfo
Km. 26 - Milagro	Km. 26 Intercepción con vía Durán - El Triunfo	Puente sobre el Río Milagro.

El Contrato de Concesión ha tenido un contrato complementario No. 1 de octubre de 1999 con el objeto de incorporar actividades a desarrollarse no contempladas inicialmente, relacionadas con los daños ocasionados por el fenómeno climatológico de El Niño ocurrido en el año 1998 y un contrato modificatorio ampliatorio de plazo de 20 a 25 años de fecha 18 de agosto del 2008.

Etapas del Contrato de Concesión. Es ejecutado en tres etapas: de diseño y trabajos iniciales (Etapa I), de rehabilitación (Etapa II) y la de explotación (Etapa III), las cuales fueron finalizadas respectivamente en marzo 20 del 2000, julio 31 del 2001 y la de explotación iniciada en agosto del 2001 y que continúa vigente hasta que las vías concesionadas sean devueltas al GADPG al término del Contrato de Concesión. La Etapa de Explotación fue iniciada el 1 de

20. CONTRATO DE CONCESION (Continuación)

agosto del 2001 fecha de autorización para el cobro de peajes. Esta etapa incluye actividades de mantenimiento rutinario, periódico y emergente, señalización periódica, canalización de intersecciones, automatización de estaciones de peaje e implementación de servicios. Tanto al inicio como a la finalización de esta etapa serán suscritas las correspondientes actas denominadas: Acta de Iniciación de la Etapa de Explotación y Acta de Finalización de la Etapa de Explotación, Reversión del Proyecto y Terminación del contrato.

Tarifas de Peaje. - Serán reajustadas semestralmente en los meses de enero y julio de cada año de explotación, o cada vez que el Índice de precios al consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC sea superior al 12% desde la última modificación de tarifas producidas. Las estaciones habilitadas por la Compañía para el cobro de peajes son las siguientes:

<u>Vía</u>	<u>Nombre de la Estación</u>
Durán Tambo – El Triunfo - Bucay	E – 1 (Taura) y E – 2 (San Eduardo)
Durán – Boliche	E – 3 (Boliche)
Km. 26 - Puerto Inca - Naranjal	E – 4 (Puerto Inca)
Milagro – Naranjito – Bucay	E – 5 (Milagro)
Km. 26 - Milagro	E – 6 (Naranjito)

El cobro de estas tarifas de peaje, principal ingreso de la Compañía, permitirá mantener el equilibrio económico financiero garantizado contractualmente, fijado mediante una tasa interna de retorno (TIR) del 15%. Sin embargo, el Contrato contempla que cuando por efectos de cambios en las variables macroeconómicas existentes a la fecha de presentación de las ofertas y/o ocurrencia de caso fortuito o de fuerza mayor, se produjeran eventos que modifiquen el equilibrio económico financiero del contrato, la Compañía podrá solicitar al H.CPG la autorización de un reajuste a las cláusulas económicas fijadas en el Contrato de Concesión, considerando las siguientes modalidades:

- Aumento de las tarifas de peaje;
- Aumento en el plazo de concesión;
- Pago a Concesionaria Norte Conorte S.A. con recursos del H. Consejo Provincial del Guayas; y,
- Combinación de las tres modalidades anteriores.

Con base a lo indicado, han sido suscritas 5 Actas: La No. 1 en octubre 28 de 1999, la No. 2 en junio 12 del 2003, la No. 3 en julio 6 del 2004 que dispone de un Adendum de diciembre 23 del 2004 y la No. 4 contenida en un Contrato de Fideicomiso suscrito en septiembre 12 del 2008 entre el Gobierno Provincial del Guayas (Constituyente), la Concesionaria del Guayas Concegua S.A. (Beneficiario) y el Banco Central del Ecuador (Fiduciario), el cual está relacionado con el Contrato de Concesión de Obra Pública del Grupo No. 2 para el Restablecimiento del Equilibrio Económico Financiero (REEF) No. 4 suscrito en julio 31 del 2008, y el Contrato Modificatorio que amplía el plazo de la Etapa de Explotación suscrito en agosto 18 del 2008.

El importe del aludido contrato es por US\$. 7,195,500, que la Constituyente está comprometida a pagar anualmente por US\$. 2,398,500 durante 3 años, desde septiembre 30 del 2008 hasta julio 31 del 2011 a través del fideicomiso. La REEF No. 5, firmada en diciembre 29 del 2009 y que determina una compensación del Gobierno Autónomo de la Provincia del Guayas (GADPG) para el restablecimiento económico - financiero del contrato de concesión por US\$. 13,548,864 a pagarse mensualmente en el año 2010 por US\$. 3,548,512 desde febrero hasta el 2011, US\$. 3,871,104 año 2012 y US\$. 2,285,144 hasta el mes de julio.

20. CONTRATO DE CONCESION (Continuación)

El objetivo de las actas de establecimientos REEF es el de registrar la recuperación del equilibrio económico financiero del contrato de concesión que se produzca (acto de autoridad) sea este para mantener la tarifa socialmente aceptada de un US\$1 para vehículos livianos o por incremento de obras nuevas no contempladas en la oferta a través de la ecuación de equilibrio establecido en la cláusula décima del contrato.

Coordinación y Supervisión de la Concesión.- Estará a cargo de la Unidad de Concesiones del GADPG (UNICON), actividad que será financiada mediante la entrega mensual por parte del Fideicomiso Concegua del 4% del total de las recaudaciones percibidas por el cobro del peaje, importe que será depositado en una cuenta de la Sucursal Mayor en Guayaquil del Banco Central del Ecuador.

21. COMPROMISOS

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contratos a favor del GADPG.- De conformidad a lo dispuesto en el Acta de Finalización de la Etapa II e Inicio de la Etapa III del Contrato de Concesión de Obras Públicas, fue emitida póliza de garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de Obligaciones por US\$. 500,000 a favor del H.CPG con vigencia desde julio 1 del 2010 hasta julio 1 del 2011 (desde julio 1 del 2009 hasta julio 1 del 2010, en el año 2010).

Contratos de Fideicomisos en el Banco Central.- La Concesionaria ha recibido del H.CPG las respectivas aprobaciones para garantizar la Tasa Interna de Retorno (TIR) del 15% descrita en el Contrato de Concesión Vial sobre la ecuación económica financiera, Acta No. 2, Acta No. 3 y Acta No. 4 de Restablecimiento del Equilibrio Económico Financiero, y Contrato Complementario Ampliatorio al Contrato de Concesión de Obras Públicas, suscribiendo por ello el H.CPG los contratos de fideicomisos en el Banco Central del Ecuador a favor de la Concesionaria, mediante los cuales el H.CPG se compromete a efectuar aportaciones como compensación de las tarifas de peajes, y de esta manera mantenerlas socialmente aceptables. Los mencionados contratos de Fideicomisos fueron suscritos en: (a) junio 28 del 2006 por US\$. 2,049,840 pagaderos desde junio del 2006 a mayo del 2009, (b) septiembre 12 del 2008 por US\$. 7,195,500 pagaderos desde septiembre del 2008 hasta julio del 2011 y (c) febrero 2 del 2010 por US\$. 13,548,864 pagaderos desde febrero del 2010 a julio del 2013 y (d) diciembre 24 del 2010 por US\$. 28,602,339 pagaderos desde agosto del 2011 a julio del 2017. La mayor parte de las aportaciones que el H.CPG se compromete a transferir a la Concesionaria son recursos provenientes de la Ley de Distribución del 15% del Gobierno Central para los Gobiernos Seccionales.

Valores Contratados por Reconstrucción Grupo No. 2 Guayas Oriental.- La Concesionaria está comprometida a cancelar los valores contratados por reconstrucción, mejoramiento y mantenimiento rutinario de las carreteras ubicadas en la provincia del Guayas: Grupo No. 2 Guayas Oriental, así como por transporte de materiales, sujetándose al cronograma de pago preparado y aprobado por las partes en función de los ingresos proyectados provenientes de las fuentes de financiamiento del H.CPG y las recaudaciones de las estaciones de peaje, debiendo exigir al momento de realizar los pagos parciales, que la compañía contratista Constructora Hidalgo & Hidalgo S.A. presente las correspondientes facturas que durante los años 2011 y 2010 ascienden a US\$. 15,302,841 y US\$. 11,540,466, respectivamente.

Desde inicios del contrato de construcción y hasta la Etapa de Explotación, incluyendo obras nuevas, mantenimientos rutinarios, fue establecido el cobro del 9.35% de interés anual en caso de atrasos en el pago previa presentación de la factura del contratista. Además como garantía de fiel cumplimiento en la ejecución de todos los trabajos, la buena calidad de los materiales, entre otros, el contratista otorgará a la Concesionaria una garantía equivalente al 3% del valor del contrato por el lapso de seis meses hasta la entrega-recepción de la obra.

21. COMPROMISOS (Continuación)

Contrato de Operación y Administración de las Estaciones de Peajes.- Fue suscrito en mayo 24 del 2001 con OPEVIAL S.A. con la finalidad de garantizar servicios especializados en materia de administración vial y en la provisión de recursos en las áreas de cobro de peajes y pontazgo, marketing, adquisición de software, equipos de cómputo y control.

Este contrato fue modificado en septiembre 25 del 2002, agosto 4 del 2003, enero 19 del 2004 y su vigencia concluyó en mayo 30 del 2008 para ser reemplazado por el Contrato de Arrendamiento, Administración y Operación de Tecnología, cobro de Peaje y Prestación de Servicios, suscrito en junio 1 del 2008 el cual fue reformado y renovado el 27 de diciembre del 2010 y el 27 de diciembre del 2011 se firma el Acta de Determinación del Contrato y Acuerdo Transaccional entre Concegua S.A. y Opevial S.A., para liquidar el contrato correspondiente al 2011.

Contrato de Servicios Complementarios.- La Compañía adicionalmente tiene suscrito con Seguridad Minera Internacional Seminter Cía. Ltda., un contrato mercantil de servicios complementarios de vigilancia, seguridad y control en las estaciones de peaje de la Zona Oriental del Guayas, acordando una alícuota mensual de US\$. 25,300. El gasto por este concepto asciende a US\$. 105,529 en los meses de enero - abril del 2011 y US\$. 194,622 en el año 2010.

22. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A., procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros el 31 de diciembre del 2011.

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Un detalle es el siguiente:

NIIF No. 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
 NIIF No. 7: Instrumentos financieros: Información a revelar
 NIIF No. 9: Instrumentos financieros (Sustituye NIC No.39)
 NIC No. 1: Presentación de estados financieros
 NIC No. 2: Existencias
 NIC No. 7: Estado de flujos de efectivo
 NIC No. 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
 NIC No. 12: Impuesto sobre las ganancias
 NIC No. 16: Propiedades, planta y equipos y NIC 36 (Deterioro al valor de los activos)
 NIC No. 18: Ingresos ordinarios
 NIC No. 19: Retribuciones a los empleados
 NIC No. 24: Información a revelar sobre partes relacionadas
 NIC No. 33: Ganancias por acción
 NIC No. 37: Provisión, activos y pasivos contingentes
 NIC No. 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 14 del 2012), se han publicado por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) mejoras a las normas contables existentes y las que no han entrado aún en aplicación (vigencia), sino a partir de las fechas futuras que en promedio determinan periodos económicos desde el 2011 y hasta el 2013 y cuyos impactos se radicalizan en la NIIF 7 y la NIIF 9.

22. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A..- Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir del 01 de enero del 2011, teniendo como periodo de transición el año 2010. A la fecha de emisión de este informe (mayo 14 del 2012), se encuentra pendiente de presentar ante la Superintendencia de Compañías el diagnóstico, plan de conversión de NEC a NIIF, plan de capacitación, así como también la conciliación del patrimonio neto de los accionistas al inicio del periodo de transición la cual se estima sea aprobada en junio del 2012.

La Compañía **CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.** durante el año 2010, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), los cuales fueron registrados en el patrimonio neto de los accionistas el 31 de diciembre del 2010. Un detalle de los ajustes efectuados en el patrimonio es el siguiente:

	<u>Patrimonio neto de los accionistas</u>	<u>Utilidades retenidas</u>
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2010	8,459,311	1,091,730
Ajustes por depuración de otros activos no corrientes	(236,655)	(236,655)
Ajustes por depuración de otras cuentas por cobrar	(15,100)	(15,100)
Ajustes por depuración de otras obligaciones no corrientes	34,479	34,479
Ajustes por depuración de efectivo en caja y bancos	(480)	(480)
Ajustes por regularización de jubilación patronal e indemnización	(37,563)	(37,563)
Ajustes por depuración de cuentas por cobrar empleados	(11,346)	(11,346)
Ajustes por regularización de activos por impuesto diferido	3,470	3,470
Ajustes por regularizaciones de cuentas por cobrar fideicomiso	(218,111)	(218,111)
Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2011	<u>7,978,005</u>	<u>610,424</u>

Estos ajustes identificados por **CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.** al 31 de diciembre del 2010, fueron realizados de manera de cumplir con una disposición expresa de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera. Los ajustes resultantes por US\$. 481.306, surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto **CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.** reconoció los mismos, el 31 de diciembre del 2011, directamente en la cuenta de utilidades retenidas la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

23. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (Información Suplementaria – Anexo 1), (nota 23).

24. EVENTOS SUBSECUENTES

El 1 de enero del 2012 la compañía Concesionaria del Guayas Concegua S.A con la Compañía Opevia S.A. establecen un Contrato Civil de Servicios Técnicos Especializados de Operación y

24. EVENTOS SUBSECUENTES (Continuación)

Administración de Vías y estaciones de peaje por lo que Opevial S.A. se compromete a prestar sus servicios técnicos especializados de operación y administración de vías y de las estaciones de peaje y de pontazgo y la Concesionaria se compromete a pagar US\$. 2,660,228 por todas las obligaciones mencionadas anteriormente, el presente contrato tendrá un plazo de vigencia de 2 años contados desde la fecha de suscripción.

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (PERIODO DE TRANSICION DE NEC A NIIF)
(Expresado en Dólares)****ACTIVOS****ACTIVOS CORRIENTES:**

Efectivo en caja y bancos	654,143	0	480	653,663
Activos financieros	818,644	0	244,558	574,086
Servicios y otros pagos anticipados	116,640	0	0	116,640
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,589,427	0	245,038	1,344,389

ACTIVOS NO CORRIENTES:

Propiedad, Planta y equipo, neto	1,026,468	0	0	1,026,468
Inversiones en red vial, neto	16,792,761	0	0	16,792,761
Otros activos no corrientes	236,814	0	236,654	160
Activo por impuesto diferido	0	3,470	0	3,470
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	18,056,043	3,470	236,654	17,822,859
TOTAL ACTIVOS	19,645,470	3,470	481,692	19,167,248

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**PASIVOS CORRIENTES:**

Pasivos financieros	522,467	0	0	522,467
Cuentas por pagar partes relacionadas	719,139	0	0	719,139
Otras obligaciones corrientes	562,883	34,479	0	528,404
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,804,489	34,479	0	1,770,010

PASIVOS NO CORRIENTES:

Cuentas por pagar relacionadas	9,381,670	0	0	9,381,670
Provisiones por beneficios a empleados	0	0	37,563	37,563
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	9,381,670	0	37,563	9,419,233

TOTAL PASIVOS

11,186,159	34,479	37,563	11,189,243
-------------------	---------------	---------------	-------------------

PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social	6,800,000	0	0	6,800,000
Reserva legal	567,581	0	0	567,581
Utilidades retenidas	1,091,730	520,016	38,710	610,424
TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	8,459,311	520,016	38,710	7,978,005

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

19,645,470	554,495	78,273	19,167,248
-------------------	----------------	---------------	-------------------

557,965	557,965
----------------	----------------